

Órgano de difusión oficial del Ayuntamiento del Municipio de Cananea.

Con fundamento en los artículos 57 segundo párrafo, 89 fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículo 13 del Reglamento de la Administración Municipal.

En este folleto oficial, se realiza una compilación mensual de todos los actos administrativos y documentos oficiales, que se publicaron a la vista del público en general, de forma física en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento.

DIRECTORIO:

Carmen Esmeralda González
Tapia
Presidenta Municipal

César Fabián Fuentes Valles
Secretario del Ayuntamiento

Edición y Publicación:

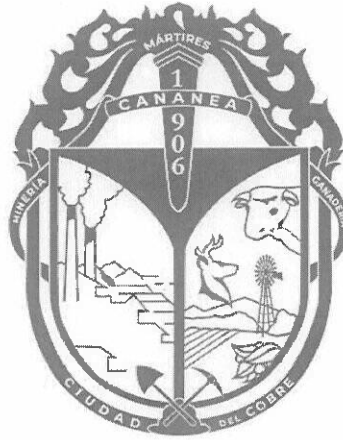
Julleta Acevedo Arroyo
Oficina de Acuerdos y Proyectos

Av. Juárez No. 149 entre cuarta
este esquina y quinta este, col.
Centro, C.P. 84620. Heroica
Cananea, Sonora México. Tels. |
(645) 33256250 | (645) 3326490

FOLLETO NÚMERO: 022

MES: OCTUBRE

AÑO: 2024



FOLLETO OFICIAL DEL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA

CONTENIDO

Acuerdos de Sesión Ordinaria No. 01, Convocatoria de Sesión Ordinaria No. 02, Acuerdos de Sesión Ordinaria No. 02.

ACUERDO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO

AL PÚBLICO EN GENERAL. -

En Cananea, Sonora, el día 02 de octubre de dos mil veinticuatro, la Oficina de Acuerdos y Proyectos, de la Secretaría del Ayuntamiento, registra; la publicación oficial en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento; en físico, a la vista del público en general por un periodo de **15 días** hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de este acuerdo. Se anexa lo siguiente; - - - Consta de (11) fojas útiles, de los acuerdos aprobados en Sesión Ordinaria No. 01 de fecha 20 de septiembre del año dos mil veinticuatro - - - Vencido el termino, queda insertado en el folleto del Tablero de Avisos para su consulta. El presente acuerdo se emite previa autorización del Secretario del Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 26bis fracción I, inciso b) del Reglamento de la Administración Municipal de Cananea, Sonora. -----



C. Julieta Acevedo Arroyo
Jefa de la Oficina de Acuerdos y Proyectos
Adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento.

ACTOS Y/O DOCUMENTOS PUBLICADOS CON SUS ANEXOS





**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

ACUERDO: ORD01-PA9/24

SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO PARA INTEGRAR LAS COMISIONES, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PRESENTADO POR CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL. PROYECTO QUE SE INTEGRA COMO APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA; RESULTANDO APROBADO CON MAYORIA ABSOLUTA, CON 12 VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, SE ACUERDA INTEGRAR LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72 Y 75 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. INTEGRA LAS SIGUIENTES COMISIONES:

1. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

PRESIDENTE EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
SECRETARIO 1 REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
SECRETARIO 2 MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE

2. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

PRESIDENTE GABRIEL CRUZ DAVÁLOS
SECRETARIO 1 DIANA GARCÍA SAINZ
SECRETARIO 2 REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO

3. COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE DIANA GARCÍA SAINZ
SECRETARIO 1 EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
SECRETARIO 2 ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO

4. COMISIÓN DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESIDENTE ELISA FIMBRES NEMER
SECRETARIO 1 MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE
SECRETARIO 2 CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA

5. COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PRESIDENTE KAREN MELISSA MONTOYA
SECRETARIO 1 EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
SECRETARIO 2 REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO

6. COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

PRESIDENTE REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
SECRETARIO 1 KAREN MELISSA MONTOYA
SECRETARIO 2 CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA

7. COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENTE MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE
SECRETARIO 1 REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

SECRETARIO 2 ELISA FIMBRES NEMER

8. COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EQUIDAD DE GÉNERO

PRESIDENTE ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO

SECRETARIO 1 CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA CAMBIO

SECRETARIO 2 REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES

9. COMISIÓN DE BIENESTAR, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN RURAL

PRESIDENTE REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO

SECRETARIO 1 ELISA FIMBRES NEMER

SECRETARIO 2 GABRIEL CRUZ DÁVALOS

10. DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA

SECRETARIO 1 DIANA GARCÍA SAINZ

SECRETARIO 2 ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO

10. ASUNTOS GENERALES:

USO DE LA VOZ: REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA (PRI), QUIEN MANIFIESTA QUE TIENE TRES PUNTOS A TRATAR Y SOLICITA QUE TODAS SUS INTERVENCIONES SEAN ASENTADAS EN EL ACTA.

1. SOLICITA QUE TODOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN Y TAMBIÉN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DE GOBERNACIÓN ESTÉN AL PENDIENTE DE QUE EL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CON TODO SU EQUIPO DE APOYO, REALICEN UNA VERDADERA REINGENIERIA (PALABRA QUE HA MENCIONADO CON FRECUENCIA LA SRA. PRESIDENTE) LO CUAL LE PARECE EXTRAORDINARIO, PORQUE DEFINITIVAMENTE HAY COSAS, SITUACIONES Y ACCIONES QUE NO ESTÁN COMO DEBIERAN SER. APOYA TOTALMENTE LA REINGENIERIA QUE SE ESTÁ HACIENDO PORQUE SABE QUE TRAERÁ BENEFICIOS A LA CIUDADANIA, QUE ES LO QUE LOS REÚNE A TODOS EN ESE MOMENTO. POR LO ANTERIOR SU SOLICITUD VA EN EL SENTIDO DE QUE TODO LO CONCERNIENTE AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PRESUPUESTO DE EGRESOS, LEY DE INGRESOS, SE RECONSTRUYA DESPUÉS DE ANALIZARSE A FONDO Y QUE SE HAGAN LOS CAMBIOS NECESARIOS. HA SABIDO QUE EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES SE HA LLEVADO NADA MÁS A UN AJUSTE DE PORCENTAJES INFLACIONARIOS, SIN EMBARGO, CREE QUE CANANEA YA NECESITA UNA REESTRUCTURACIÓN TOTAL DE FONDO. POR LO ANTERIOR, DEJA COMO UNA PROPUESTA DE QUE LOS ENCARGADOS DE ESE TEMA ESPECIFICAMENTE HAGAN LO CONDUCENTE POR RESCATAR TODAS ESAS INCONSISTENCIAS QUE SE HAN VENIDO MANEJANDO EN DIFERENTES ADMINISTRACIONES, PARA QUE A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACIÓN PODAMOS TRASCENDER. Y QUE PERMITA LLEVAR A CABO UNA REINGENIERIA TAL QUE PERMITA ORGANIZAR LAS CUESTIONES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO Y DE LA POSIBILIDAD DE DEJAR MEJOR ATENCIÓN HACIA LOS CIUDADANOS. INSTA A QUE SE AJUSTE LO QUE SE TENGA QUE AJUSTAR, QUE SE ATIENDA LO QUE SE TENGA QUE ATENDER Y QUE SE REESTRUCTURE LO QUE ASI DEBA SER.

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

REPLICA

USO DE LA VOZ: CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN LE RESPONDE QUE CELEBRA LA SOLICITUD QUE HACE, Y SE MUESTRA CONSCIENTE DE QUE CON ESTA REINGENIERÍA VAMOS A TOCAR PUNTOS SENSIBLES, EN DONDE LOS QUE SE VAN A VER AFECTADOS VAN A HACER USO DE LA VOZ, TANTO PÚBLICAMENTE COMO TAMBIÉN MEDIÁTICAMENTE. SIN EMBARGO, ESTAMOS DISPUESTOS A SUFRIR EL COSTO POLÍTICO QUE PUDIERA PRESENTARSE, CON TAL DE QUE A CANANEA LE VAYA MEJOR. ES URGENTE QUE TENGAMOS LIQUIDEZ PARA PODER ATENDER LAS NECESIDADES Y LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA. LO HE COMENTADO EN REITERADAS OCASIONES, YA ES JUSTO QUE A CANANEA LE VAYA BIEN, PERO TAMBIÉN ES JUSTO QUE EL RECURSO QUE LLEGA EN EL AYUNTAMIENTO SEA PARA TODOS, Y NO NADA MÁS PARA UNOS CUANTOS.

2. COMO SEGUNDO PUNTO, TAMBIÉN EN ESTE TENOR DE REALIZAR LAS COSAS DIFERENTE Y HACERLO DE MANERA POSITIVA HACIA LA COMUNIDAD, SOLICITO QUE SE HAGA UNA AUDITORÍA EXTERNA, APARTE DE QUE LOS COMPAÑEROS ESTÉN HACIENDO SU REVISIÓN DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN. NO DUDA DE LA CAPACIDAD DE CADA UNO DE ELLOS, POR ALGO ESTAMOS AQUÍ, SIN EMBARGO, CREO QUE SERÍA MUY CONVENIENTE, PRESIDENTA,

EL HECHO DE QUE UN AUDITOR EXTERNO PUDIERA TAMBIÉN AVALAR TODO ESTE ANÁLISIS QUE LOS COMPAÑEROS VAN A REALIZAR EN SU COMISIÓN, PORQUE SÍ ES MUY IMPORTANTE QUE NOSOTROS EMPECEMOS CON UNA CLARIDAD Y CON UNA LIMPIEZA EN NUESTRA GESTIÓN, Y DIGO "EN NUESTRA" PORQUE AL FINAL DEL DÍA ESTAMOS AQUÍ COMO UN EQUIPO COLEGIADO QUE VA A VELAR POR LOS INTERESES Y EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS. ENTONCES CREO DE SUMA IMPORTANCIA EL SOLICITAR ESA INTERVENCIÓN DE UNA AUDITORÍA EXTERNA PARA QUE AVALE LO QUE LOS COMPAÑEROS TAMBIÉN VAN A ANALIZAR EN LA DOCUMENTACIÓN.

3. HACE REFERENCIA DEL COMPROMISO QUE ADQUIRIMOS LA MAYORÍA DE LOS QUE ESTUVIMOS EN CAMPAÑA EN LOS MESES PASADOS Y QUE ES ALGO QUE REALMENTE SERÍA DE MUCHO BENEFICIO Y MUCHO PROVECHO PARA UNA GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO MINERAL, ESPECÍFICAMENTE ME ESTOY REFIRIENDO A LAS COLONIAS MÁRTIRES DE CANANEA, A LA COLONIA CAMPESTRE ORIENTE. EN SU MOMENTO FUIMOS CON ESTAS PERSONAS, NOS COMPROMETIMOS DE UNA U OTRA MANERA A SACAR ADELANTE ESTA PROBLEMÁTICA QUE ESTABAN PRESENTANDO DURANTE MUCHAS ADMINISTRACIONES ATRÁS, CON DIVERSAS CAUSAS, DIVERSAS JUSTIFICACIONES, SIN EMBARGO, CREO ALCALDESA QUE TÚ FUISTE UNA DE LAS PRECURSORAS TAMBIÉN DE ESTA SITUACIÓN Y DE NUEVA CUENTA SOLICITO QUE SE REAPERTURE LA CALLE CUITLÁHUAC. EL COMPAÑERO MARTÍN, EL COMPAÑERO OCTAVIO, TODOS LOS QUE ESTUVIMOS TRABAJANDO, DE HECHO, TAMBIÉN LOS COMPAÑEROS DEL PARTIDO SONORENSE QUE COINCIDIMOS EN UN MOMENTO EN ESAS COLONIAS, TENÍAMOS LA MISMA VISIÓN, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS CONSIDERAMOS QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE ESE SECTOR ESTÉ DEBIDAMENTE CONECTADO. NO QUE NO ESTÉ CONECTADO EN ESTE MOMENTO, SINO QUE ESTÉ DEBIDAMENTE CONECTADO SOBRE TODO PARA LAS CUESTIONES DE EMERGENCIA, LOS SERVICIOS DE SALUD, LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA; QUE TENGAN UNA VÍA ALTERNA MUCHO MÁS ÁGIL Y RÁPIDA PARA PODER INGRESAR. ENTONCES CREO QUE ES UN COMPROMISO QUE LE DEBEMOS A LOS CIUDADANOS, NO ESTAMOS HABLANDO DE DIEZ NI DE QUINCE FAMILIAS, SINO DE BASTANTES FAMILIAS QUE CONFIARON EN CADA UNO DE NOSOTROS Y QUE CONSIDERO MUY IMPORTANTE CUMPLIRLES. INDEPENDIEMENTE DE LO



**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

QUE ESTÉ ALREDEDOR, QUE YO SÉ QUE NO VA A ESTAR FÁCIL, SIN EMBARGO, CREO QUE CON LA CAPACIDAD DE USTEDES PODEMOS LOGRARLO.

USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE DA LAS GRACIAS, A LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA, AUNADO A ESTO DICE QUE LA VERDAD ES QUE AL FINAL VENIMOS A COINCIDIR TODOS EN LO MISMO, CANANEA TIENE DEMANDAS MUY PUNTUALES Y TODOS LOS QUE ACABAMOS DE PASAR EL PROCESO ELECTORAL SABEMOS QUÉ LE DUELE, Y LO VEO Y RECONOZCO SU DISPOSICIÓN. YO CREO QUE LOS PUNTOS QUE NOS TIENEN AQUÍ ES PRECISAMENTE EL SERVIR A CANANEA Y LO CELEBRO.

USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LES QUIERE DAR A CONOCER EL NUEVO LOGO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, QUE VA EN EL SENTIDO DE LO QUE SOMOS. LA VISIÓN QUE TENGO Y QUE HE COMPARTIDO EN REITERADAS OCASIONES PÚBLICAMENTE Y TAMBIÉN INTERNAMENTE ES ACERCAR A CANANEA AL ESTATUS, DE PUEBLO MÁGICO, HACIÉNDOLO PUEBLO TEMÁTICO. NUESTRAS RAÍCES SON MINERAS, Y LA PLASMÉ EN EL LOGO PARA QUE NOS DIERA IDENTIDAD, ASÍ COMO LOS DEMÁS ELEMENTOS: LA SIERRA Y LA SILUETA TÍPICA DE NUESTRAS CONSTRUCCIONES. ESTE ES EL LOGO QUE NOS VA A IDENTIFICAR. PRESENTA TAMBIÉN EL PAPEL MEMBRETADO Y LA TIPOGRAFÍA PARA TODA DOCUMENTACIÓN: SOBERANA SANS Y LAS AFILIADAS. INSTRUYE PARA QUE LOS DOCUMENTOS QUE VAYAMOS A GENERAR, SEA POR FAVOR, CON ESTA FUENTE. ESTOY SUMAMENTE EMOCIONADA PORQUE YO EN REALIDAD SÍ CREO EN LA TRANSFORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN NO ES UNA PALABRA PARTICULAR, ES UNA PALABRA EN LO GENERAL Y ES UNA PALABRA QUE VA A DEFINIR A ESTA ADMINISTRACIÓN Y A ESTE CUERPO COLEGIADO.

ESTOY MUY CONTENTA. AHORITA QUE KAREN HIZO LAS PROPUESTAS, PRÁCTICAMENTE TODOS ESTAMOS EN ESE MISMO SENTIDO Y PUES COINCIDIMOS EN TODO POR TRES AÑOS. QUE NOS IDENTIFIQUEN Y QUE DEJEMOS UN LEGADO BUENO PARA TODAS LAS Y LOS CIUDADANOS QUE TUVIERON A BIEN CONFIAR EN NOSOTROS, GRACIAS.

SECRETARIO: COMENTA QUE ORIGINALMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE HABÍA INSTRUIDO QUE SE SOMETIERA A VOTACIÓN ESTE PUNTO, PERO LA LEY ES MUY CLARA EN EL SENTIDO DE QUE EN ASUNTOS GENERALES NO SE PUEDE SOMETER A VOTACIÓN NINGÚN PUNTO. INDICA, SIN EMBARGO, QUE, SI EL AYUNTAMIENTO ESTÁ DE ACUERDO, SE PUEDE HACER LA EXCEPCIÓN Y VOTAR EL PUNTO.

EL REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO, COMENTA QUE TODAS PROPUESTAS TIENEN QUE SER POR MEDIO DE LAS COMISIONES. A LO QUE EL SECRETARIO LE RESPONDE QUE NO NECESARIAMENTE EN ESTE CASO. INCLUSO EL OFICIALIZAR EL USO DE ESTOS ELEMENTOS ES FACULTAD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, REALMENTE NO TIENE QUE PASAR POR CABILDO, PERO LA SEÑORA PRESIDENTA LO QUERÍA HACER COMO UNA ATENCIÓN AL CABILDO. POSTERIORMENTE VIMOS LA RESTRICCIÓN MENCIONADA, PERO DADO QUE SURGE EL TEMA, PODEMOS VOTARLO SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO.

USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA DIANA GARCÍA SAINZ, COMENTA QUE ELLA CONSIDERA QUE, SI POR LEY NO SE PUEDE LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN DE LOS PUNTOS PROPUESTOS POR LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA, RESULTA IRRELEVANTE YA QUE SON TEMAS QUE YA TRAÍAMOS TODOS A LA MESA. CREE QUE TODOS ESTÁN DE ACUERDO CON ESAS PROPUESTAS E INCLUSO CON LA AUDITORÍA QUE MENCIONABA. ERA ALGO QUE YA TRAÍA TAMBIÉN LA PRESIDENTA MUNICIPAL EN SU PLAN, ASÍ COMO TAMBIÉN LO RELATIVO A LA CALLE



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

CUITLÁHUAC, POR LO QUE CREE QUE NO ES MATERIA DE DISCUSIÓN NINGUNA DE LAS PROPUESTAS.

POSTERIORMENTE LA REGIDORA, KAREN MELISSA MONTOYA, INTERVIENE PARA MANIFESTAR QUE SE PUEDEN AJUSTAR A LO QUE MARCA LA REGLAMENTACIÓN Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO LO INCLUIMOS NADA MÁS COMO PUNTO DE ACUERDO PARA SU VOTACIÓN Y APROBACIÓN PARA NO DEJARLO COMO CABO SUELTO,

SECRETARIO. ME ASEGURARÉ DE QUE QUEDE SENTADO EN EL ACTA COMO TAL, DE QUE ESTUVIERON TODOS DE ACUERDO EN LOS CUATRO PUNTOS QUE SE EXPUSIERON. TRES POR PARTE DE LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA, UNO POR PARTE DE LA PRESIDENTA ESMERALDA GONZÁLEZ Y QUE VAN A SOMETER EL PUNTO PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE VOTE.

SIGUIENDO CON EL ORDEN DE L DIA EN ASUNTOS GENERALES, PREGUNTA SI ALGUIEN MAS QUIERE ABORDAR OTRO TEMA.

USO DE LA VOZ EL REGIDOR; MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE, QUIEN ABORDA EL TEMA DE LOS DESPIDOS. SE MUESTRA CONSCIENTE DE QUE ES UNA ACCIÓN NECESARIA, PERO CONSIDERA QUE LA FORMA EN LA QUE SE ESTÁ HACIENDO AHORITA ES MUY AGRESIVO. PIDE UN POQUITO MÁS DE SENSIBILIDAD PORQUE INDEPENDIEMENTE DE QUE SON PERSONAS QUE ESTUVIERON EN OTROS

EQUIPOS, SON PERSONAS QUE TIENEN MUCHO TIEMPO AQUÍ Y TIENEN SUS FAMILIAS. CONSIDERA QUE DEBEMOS SER UN POCO MÁS HUMANOS. ELLOS SABEN, DE HECHO, QUE SI LLEGA UNA ADMINISTRACIÓN (DIFERENTE) PUEDEN SER ELEGIDOS PARA QUE SE VAYAN O QUE RESCINDAN SU

TRABAJO, SU CONTRATO. EN ESTE CASO NUNCA SE HAN HECHO CONTRATOS AQUÍ, QUE ES LO QUE SE DEBERÍA HACER CONFORME A LA LEY PARA EVITAR ESTE TIPO DE SITUACIONES.

INFORMA QUE ALGUNOS TRABAJADORES QUE HAN SIDO DESPEDIDOS LE ESTÁN LLAMANDO PARA QUE INTERCEDA POR ELLOS Y QUE ACTÚA COMO SU INTERCESOR EN ESTE MOMENTO.

DICHAS PERSONAS LE ARGUMENTAN QUE LES ESTÁN OFRECIENDO MUY POQUITO, QUE NO VA DE ACUERDO CON LO QUE MARCA LA LEY. QUE EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES QUE HA HABIDO, YO CREO QUE EN LA DE NOSOTROS, NOSOTROS DESPEDIMOS A LOS QUE ESTABAN AHÍ DE ACUERDO A LO QUE MARCA LA LEY, QUE SON LOS TRES MESES, EL PROPORCIONAL DE AÑOS Y VACACIONES, Y EN ALGUNOS CASOS LOS QUE TIENEN MUCHO MÁS TIEMPO SON LOS 12 DÍAS POR AÑO POR ANTIGÜEDAD. A ALGUNOS SE LES PAGÓ DE INMEDIATO A OTROS SE LES HIZO ALGÚN CONVENIO, PORQUE EL AYUNTAMIENTO NO CREE QUE TENGA EL DINERO QUE NECESITA AHORITA PARA DESPEDIR A TANTA GENTE QUE ESTÁ ALLÁ AFUERA.

LE PREGUNTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SI CUENTA CON EL DINERO. ESTAMOS HABLANDO DE ALREDEDOR DE, ¿CUÁNTO LE CALCULA? CINCO O SEIS MILLONES. LA PRESIDENTA LE RESPONDE, QUE DEJARÁ QUE TERMINE SU PARTICIPACIÓN PARA PODER RESPONDER.

ESTO LO COMENTA CON LA FINALIDAD DE EVITAR DEMANDAS COLECTIVAS. NOSOTROS LO QUE HICIMOS EN SU MOMENTO, FUE UN LAPSO DE DOS, TRES SEMANAS, UN MES, NO CREO QUE FUE



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

DE UN DÍA PARA OTRO. ¿POR QUÉ? PORQUE PRECISAMENTE EL RECURSO PARA PAGAR TODOS ESOS FINIQUITOS, EL AYUNTAMIENTO NO LOS TIENE. Y EL RECURSO QUE ESTÁ LLEGANDO, PUES NUNCA SE CONSIDERAN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS LOS FINIQUITOS Y LAS LIQUIDACIONES DE CADA TRES AÑOS, PARA QUE SE VIERA EN ESE TENOR, Y QUE SE LAS PAGARA CONFORME A LA LEY, PARA QUE NO TUVIERAN PROBLEMAS, Y QUE ELLOS SE VAYAN CONTENTOS, Y EL AYUNTAMIENTO NO SUFRA ESA CARGA A FUTURO ECONÓMICA, PORQUE SÍ ESTÁ MEDIO DIFÍCIL. INDICA QUE CUANDO A ÉL LE TOCÓ SER SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LE TOCÓ PAGAR UN DESPIDO DE DOS MUCHACHOS DE BOMBEROS QUE PASARON AÑOS, Y PAGARON 400 MIL PESOS A CADA UNO, Y EN AQUEL TIEMPO ERA MUCHÍSIMO DINERO, PORQUE LA DEMANDA TRANSCURRIÓ, Y LES TOCÓ A ELLOS PAGARLA, QUE DE IGUAL MANERA LOS PAGOS SE REALIZARON DE MANERA QUINCENAL. LE GUSTARÍA QUE EVITARAN LAS CARGAS, EN ESTE CASO ECONÓMICAS Y FINANCIERAS, Y QUE NO LE AFECTEN TANTO AL AYUNTAMIENTO EN EL FUTURO.

SABEMOS QUE LOS AYUNTAMIENTOS SON EMPRESAS QUE TODO EL TIEMPO TRABAJAN EN NÚMEROS ROJOS. LO QUE NOS VENIMOS A ENFRENTAR, Y LO QUE SE VIENE A ENFRENTAR LA ALCALDESA AQUÍ, NO ES ALGO SENCILLO, PUES AQUÍ HAY QUE TENER LA HABILIDAD Y LA VISIÓN, Y ARMAR ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA QUE ESTO FUNCIONE, PORQUE TODO EL TIEMPO VAMOS A ESTAR EN NÚMEROS ROJOS. OJALÁ QUE LE DIJERAN, PUES AHÍ TE VA TANTOS MILLONES PARA CANANEA, PERO NO ES ASÍ.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE TENEMOS, LOS INGRESOS QUE RECIBE EL AYUNTAMIENTO ANUALMENTE ES PARA PAGAR LOS GASTOS, Y ALGUNAS OBRAS PEQUEÑAS QUE SE PUEDEN HACER NO ES PARA HACER GRANDES OBRAS, ES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS AYUNTAMIENTOS ECONÓMICAMENTE. ENTONCES SÍ NOS GUSTARÍA QUE TOMARAN ESA PROPUESTA, ES UN COMENTARIO NOMÁS QUE ESTOY HACIENDO YO, QUE SE VIERA DE LA MENOR FORMA, PARA QUE NO SE VIERAN AFECTADAS LAS PERSONAS QUE ESTÁN AHÍ EN SU MOMENTO, QUE NOS ESTÁN HABLANDO A NOSOTROS, Y QUE SE LLEGUE A UN BUEN TÉRMINO CON TODOS ELLOS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE AGRADECE SU PARTICIPACIÓN, Y LE PREGUNTA QUE SI A QUÉ TIPO DE AGRESIVIDAD SE REFIERE.

EL REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE DICE, QUE EL HECHO DE DECIRLES A 40 -50, NO SABE EXACTAMENTE CUÁNTOS EMPLEADOS, QUE POR FAVOR SE PRESENTEN A RECURSOS HUMANOS. YA NO VAN A ESTAR, YA NO TRABAJAN, YA NO VAN A PERTENECER AQUÍ. SE LE HACE MUY AGRESIVO EN HACERLO DIGAMOS TAN AGRESIVO EL LLAMARLES A TODOS JUNTOS. CREE QUE DEBIERON HABER TOMADO ALGO MÁS TRANQUILÓ.

LA PRESIDENTA LE RESPONDE: QUE NUNCA VA A HABER UN BUEN MOMENTO PARA UNA MALA NOTICIA, JAMÁS. ES COMO CUANDO A ALGUIEN LE VAN A PEDIR EL DIVORCIO Y QUE ESTÁ ESPERANDO UN MOMENTO IDEAL, NO EXISTE, PORQUE UNA MALA NOTICIA NUNCA CAE BIEN. UNA MALA NOTICIA ES UNA MALA NOTICIA. Y DE LAS PERSONAS QUE LES LLAMAMOS, SON CASI 111 COMPAÑEROS QUE PARTICIPARON EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA QUE TENÍAN UN CONVENIO, Y ESE CONVENIO CONCLUÍA EL 15 DE SEPTIEMBRE, FIRMADO CON NOMBRAMIENTO EN DONDE ELLOS ACEPTABAN QUE EL 15 DE SEPTIEMBRE CONCLUÍA ESE CONVENIO CON ELLOS. ENTONCES HAY QUE RECORDAR QUE PARTE DE LO QUE SE VERÁ Y DEL NO CONTAR CON RECURSOS ES PORQUE AL MOMENTO DE PASARNOS LA ADMINISTRACIÓN (ANTERIOR) LA ESTAFETA, ESTUVO PAGANDO VACACIONES PROPORCIONALES, PAGÁNDOLES A ESTAS PERSONAS TODO LO PROPORCIONAL, DE TAL FORMA QUE AHORA QUE SE SIENTAN CON LOS



**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

ABOGADOS O CON EL DE RECURSOS HUMANOS, PUES SE LES HACE LA CORRIDA Y OBIAMENTE YA NO SE LES DEBE VACACIONES, YA NO SE LES DEBEN LAS PRESTACIONES QUE YA SE LES ADELANTARON. CITA COMO EJEMPLO, SI A ALGUN EMPLEADO LE TOCABAN 35 MIL PESOS, LA ADMINISTRACIÓN PASADA LES PAGÓ 20 MIL PESOS ANTES DEL 15 DE SEPTIEMBRE Y ENTONCES YA NADA MÁS LES QUEDAN 15 MIL PESOS, CUANDO LLEGAN Y SE SIENTAN Y LES HABLAMOS DE LOS 15 MIL PESOS, SE LES HACE POQUITO, PERO ES PORQUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA YA LES PAGÓ LOS 20 MIL, QUE HUBIERA ESTADO COMPLEMENTADO. ENTONCES EN ESE SENTIDO LO QUE ESTOY YO CUIDANDO ES PRECISAMENTE QUE SEA DE ACUERDO A LA LEY. EN CUANTO A LA AGRESIVIDAD, PUES YO CREO QUE AQUÍ VARIOS HEMOS TENIDO EL CONOCIMIENTO DE SABER QUE HAY QUE HACERLO EN EL PRIMER MOMENTO PARA QUE NO ESTEMOS CREANDO EXPECTATIVAS DE QUE SE VAN A QUEDAR. YO PREFIERO SIEMPRE SER DIRECTA Y NO ESTARLE CREANDO EXPECTATIVAS A LA GENTE DE ALGO QUE NO VA A PASAR. 111 COMPAÑEROS QUE ESTUVIERON PARTICIPANDO DURANTE 3 O 6 AÑOS PASADOS Y QUE ESTABAN ENTERADOS DESDE UN PRINCIPIO QUE ESTABAN FIRMANDO UN CONVENIO QUE TENÍA UN TÉRMINO, QUE ERA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

SI ÉL (MARTÍN) CONSIDERA QUE ESO ES AGRESIVIDAD, EL HABER LLEGADO A TÉRMINO DE SU NOMBRAMIENTO Y NO PERMITIRLE SEGUIR TRABAJANDO, ENTONCES SÍ ACUSO DE AGRESIVIDAD EL TÉRMINO, PERO NO LO CONSIDERO ASÍ. HAY OTROS COMPAÑEROS QUE LOS ESTAMOS OBIAMENTE CONCLUYENDO LA COLABORACIÓN CON NOSOTROS QUE ESTUVIERON EN PUESTOS MUY CLAVES EJEMPLO TESORERÍA, LA POLICÍA QUE ES POR PÉRDIDA DE CONFIANZA PORQUE NO TENGO CONFIANZA PARA TRABAJAR CON ELLOS Y DE IGUAL FORMA ESTAMOS CUIDANDO DE ACUERDO A LA LEY QUE SE CUMPLA PUNTUALMENTE CON LO QUE ES. NO VOY A DARLES DE MÁS Y NO LES VOY A DAR DE MENOS PERO SÍ CREO QUE PARA PODER NOSOTROS TENER RESULTADOS ESOS PUESTOS TAN CLAVES COMO LA TESORERÍA, COMO LA POLICÍA QUE AHORITA LO COMENTAMOS QUE LOS QUE ANDUVIMOS EN CAMPAÑA ESCUCHAMOS LA VOZ DE LOS CIUDADANOS Y QUE FUERON MUY REITERATIVAS ESAS QUEJAS CON NOMBRES MUY PUNTUALES QUE DECÍAN LOS CIUDADANOS. A ESO ES A LO QUE ME HE ABOCADO A HACER PUES PARA GRANDES TRANSFORMACIONES HAY QUE TOMAR GRANDES SOLUCIONES Y GRANDES DECISIONES. ASPIRO A QUE EL RECURSO DEL AYUNTAMIENTO NO SE VAYA COMO EN LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN EN LA QUE HABÍA EL AYUDANTE DEL AYUDANTE DEL AYUDANTE. VAMOS A PROPONER EN EL CAMINO QUE LA ESTRUCTURA SE HAGA MÁS PEQUEÑA. ESPERO Y ASPIRO A QUE NO HAYA SUBDIRECTORES PARA QUE EL DIRECTOR PUEDA TRABAJAR. YA SE LOS VOY A PROPONER CON TIEMPO, PERO AL CONTRARIO VOY A APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD QUE HACE EL COMENTARIO PARA PEDIRLES SU SOLIDARIDAD EN ESTE PROCESO. REITERO QUE NUNCA HAY UN BUEN MOMENTO PARA UNA MALA NOTICIA Y ME SIENTO A VECES HASTA SORPRENDIDA. LO COMENTÉ AYER EN UNA ENTREVISTA ES COMO SI CÉSAR (FUENTES) NO SUPIERA QUE SE TIENE QUE IR EN EL 2027. SALIERON MUCHÍSIMOS ENFERMOS. ESTÁ LA GENTE OBIAMENTE TOMANDO VARIOS RECURSOS PARA PODER QUEDARSE. HAY VECES QUE COMPAGINA UNO CON UN PROYECTO DE VIDA CON UN PROYECTO DE GOBIERNO Y HAY OTRAS VECES QUE NO. ME ENCANTARÍA QUE EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS SIEMPRE PRIORICEMOS AL CIUDADANO Y NO A UNOS CUANTOS. MUY PESADA LA NÓMINA DEL AYUNTAMIENTO, MUCHÍSIMO MUY PESADA. TODOS LO SABEMOS PORQUE LO ANALIZAMOS Y PARA PODER TENER BACHEO, PARA PODER TENER GASOLINA PARA LA RECOLECCIÓN Y PARA PODER TENER MUCHAS COSAS ES NECESARIO. QUÉDENSE CON LA TRANQUILIDAD DE QUE LO ESTAMOS HACIENDO CONFORME A LA LEY. A LA GENTE SE LE HACE POQUITO, PERO ES CONFORME A LA LEY Y ES



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

TAMBIÉN EN PARTE PORQUE YA LA ADMINISTRACIÓN PASADA LES HABÍA PAGADO SUS VACACIONES PROPORCIONALES.

EL REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE, NUEVAMENTE HACE USO DE LA VOZ PARA HACER LA ACLARACIÓN QUE NO SE ESTÁ REFIRIENDO A LOS DIRECTORES Y EMPLEADOS DE CONFIANZA, A LOS REGIDORES QUE TODOS SABEN QUE EN TRES AÑOS TODOS VAMOS PARA AFUERA SIN NECESIDAD DE QUE NOS DEN EL PROPORCIONAL PORQUE NUESTRO SUELDO ES OTRA COSA; NO ES UN SUELDO, ES UNA DIETA QUE TODAS LAS ADMINISTRACIONES HAN PAGADO. LAS VACACIONES, SE HA HECHO MAL USO DEL RECURSO POR ALGUNA OTRA SITUACIÓN. YO ME ESTOY REFIRIENDO A LOS EMPLEADOS QUE TIENEN HASTA 9 O 10 AÑOS, NO ME ESTOY REFIRIENDO A LA GENTE QUE ENTRÓ CON UN PROYECTO POLÍTICO Y QUE YA SABE QUE TIENE QUE SALIR AL FINAL DEL TÉRMINO DE SU MANDATO, PERO SI OJALÁ Y SI HICIERA TODO CONFORME A LA LEY. SI HAY ESOS CONVENIOS Y ESOS CONTRATOS PUES HAY QUE SACARLOS. SI HAY UN CONTRATO ESTIPULADO AHÍ NO HAY PARA DONDE HACERSE, PORQUE ES UN TÉRMINO DE UN CONTRATO, PERO SI NO HAY UN CONTRATO FIRMADO POR AMBAS PARTES, ENTONCES YA ES UN DESPIDO JUSTIFICADO EN ESTE CASO, PERO SIEMPRE TIENE QUE HABER UNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA DE ACUERDO A LA LEY LOS AYUNTAMIENTOS SE RIGEN POR LA LEY CIVIL Y LA LEY 40 ES MÁS O MENOS SIMILAR A CUALQUIER OTRA. ESA ERA MI PROPUESTA QUE TENGA UN POQUITO MÁS DE SENSIBILIDAD PARA LOS PAGOS QUE CADA QUIEN EN SU MOMENTO SE LO MERECE, SI ES QUE HAY UN CONTRATO O SI ES QUE NO HAY UN CONTRATO NADA MÁS ESO. LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE DA LAS GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO, ARGUMENTA QUE, SI ELLOS HUBIERAN LLEGADO A LA ADMINISTRACIÓN, ERA FORZOSAMENTE QUE SE TENÍA QUE HACER UN RECORTE. YO FUI TESORERO Y CREO QUE EN SU MOMENTO AL ALCALDE ANTERIOR YO LE DECÍA "OYE HAY TANTAS PERSONAS DE MÁS". NO LO ENTENDIERON. ERA NECESARIO A LO MEJOR UN RECORTE, PERO SI, IGUAL QUE A MARTÍN NOS LLAMAN Y QUIEREN AYUDA. PERO PUES LA DECISIÓN LA TIENEN USTEDES AHORITA EN LA ADMINISTRACIÓN PUES SON USTEDES, SOMOS TODOS NOSOTROS TAMBIÉN. NOSOTROS TAMBIÉN HEMOS SIDO LIQUIDADOS DE ALGUNAS PARTES DE GOBIERNO, PUES OBVIO NO NOS GUSTA QUE NOS LIQUIDEN O QUE NOS LIQUIDEN BIEN, SE SUPONE. YO CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA MUCHAS VECES LO PODEMOS ENTENDER MUCHAS VECES NO. YO SI HUBIESE

LLEGADO TAMBIÉN A LO MEJOR HUBIERA EMPEZADO A SACAR GENTE, PERO A LO MEJOR ELLOS DICEN QUE EL TRATO NO HA SIDO EL CORRECTO, PERO YA LAS DECISIONES LAS TIENEN USTEDES. HAY QUE ENTENDER QUE SÍ ERA NECESARIO UNA REESTRUCTURACIÓN DENTRO DEL PERSONAL Y DENTRO DE LA NÓMINA. Y EN ESO SÍ ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO, DE QUE SE HAGAN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES Y QUE EL PERSONAL QUE VAYA A OCUPAR USTED, PUES NECESARIAMENTE SÍ SEA PERSONAL QUE TRABAJA. YO PONÍA DE EJEMPLO EL OTRO DÍA EN LA CENA QUE TUVIMOS: EN MI ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL, TENÍA CINCO O SEIS PERSONAS A MI CARGO Y NOS TOPÁBAMOS ENTRE NOSOTROS. ESPEREMOS QUE NO SE DÉ EL CASO AHORA, QUE REALMENTE, COMO USTED DICE, QUE EL PERSONAL TRABAJE, LOS DIRECTORES TRABAJEN Y SOBRE EL DINERO PARA OTRAS COSAS, PARA EL BENEFICIO DEL CANANEA. ESPERA QUE EL CIUDADANO O LAS PERSONAS QUE QUIERAN DEMANDAR O QUE QUIERAN TENER ALGÚN CONFLICTO LABORAL CON EL AYUNTAMIENTO, PUES ENTIENDAN QUE EL ASUNTO NO ES ASÍ PORQUE LUEGO RECAE EL PROBLEMA EN OTRA ADMINISTRACIÓN QUE LLEGUE. Y LO QUE DECÍA MARTÍN, EN MI CASO, EN EL TECNOLÓGICO, ME TOCÓ PAGAR DEMANDAS DE 2, 3 MILLONES DE PESOS DE PERSONAL QUE HABÍA DEMANDADO ANTERIORMENTE.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

ENTONCES, NO ES CONVENIENTE LLEGAR A ESO. ESPERO QUE SE SOLUCIONE PARA USTEDES MISMOS ESE DETALLE Y QUE TENGAN UNA MANO CORRECTA PARA RESOLVER ESE CONFLICTO LABORAL QUE SE VA A IR OCACIONANDO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE RESPONDE QUE ASPIRA, DE VERDAD, A SER MUY RESPONSABLE EN ESE SENTIDO. QUE ELLA TAMBIÉN YA HE SIDO DESPEDIDA VARIAS VECES. ENTONCES, NUNCA HAY UN BUEN MOMENTO PARA DECIRLE A ALGUIEN, YA NO. AUNQUE EN EL FONDO LO SEPAS, NO CAE BIEN. PUES, NO ES UNA BUENA NOTICIA. PERO OJALÁ, YO SÉ QUE EL TIEMPO NOS VA A DAR LA RAZÓN.

EL REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO, SUGIERE QUE LO VEAN PERSONALMENTE CON CADA UNO DE LAS PERSONAS, QUE NO TIENE EL CONOCIMIENTO DE QUE MANERA LO ESTEN HACIENDO, PERO DICE VÉANLO Y PLATIQUEN CON CADA PERSONA PARA QUE PUEDAN LLEGAR A UNA SOLUCIÓN Y NO HAYA DEMANDAS POSTERIORES.

LA PRESIDENTA LE RESPONDE EN ESTE SENTIDO, QUE DE UNA MANERA RESPONSABLE QUIERE CUIDAR LAS FINANZAS, NO NADA MÁS AQUÍ, SINO DEJARLE A QUIEN LLEGUE DESPUÉS DE NOSOTROS, PARA, QUE NO ANDE BATALLANDO CON ESO.

LA INSTRUCCIÓN (AL PERSONAL DE RH) FUE LA SIGUIENTE: IMAGÍNENSE QUE ESTÁN USTEDES SENTADOS EN FRENTE. PERO LA GENTE, PUES, EN SU AFÁN DE QUEDARSE, TE PLATICA HISTORIAS, ARGUMENTA MILES DE COSAS, SE ENFERMA, Y POR MÁS BIEN QUE LOS TRATES, DICEN NO ME ESTÁS TRATANDO BIEN. SE LO DIJE AL SECRETARIO. YO HE ESTADO EN EL OTRO LADO. SÍ, A MÍ ME HA TOCADO (SER DESPEDIDA) TAMBIÉN Y ASPIRO A QUE LES DEN UN TRATO, PUES, COMO ME HUBIERA GUSTADO QUE ME TRATARAN A MÍ. NO HAY MEJOR FORMA QUE ESO. -----

USO DE LA VOZ, REGIDOR OCTAVIO ORTEZ MUSSO, DICE QUE RECUERDA LOS NOMBRAMIENTOS QUE SE HAN GENERADO CON EL AYUNTAMIENTO, QUE HAN ESTADO EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, COMO, POR EJEMPLO, EN SU CASO, COMO DIRECTOR, SÍ VIENE EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. Y YO CREO QUE CUANDO SE ENTREGARON NOMBRAMIENTOS A DIFERENTES PERSONAS AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO, LES ENTREGARON ASÍ IGUAL.

USO DE LA VOZ, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, CONFIRMA QUE ASÍ ESTÁ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI EXISTE ALGUN OTRO PUNTO QUE TRATAR.

USO DE LA VOZ REGIDORA ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO, COMENTA. QUE SABEDORA DE LA GRAN RESPONSABILIDAD DE TODOS, ESPECIALMENTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, YA QUE ELLA SERÁ LA QUE VA A ESTAR AL FRENTE, LA QUE DARÁ LA CARA EN TODO ESTO. PIDE A TODOS SUS COMPAÑEROS QUE TRABAJEN POR Y PARA TODA LA CIUDADANÍA. QUE NO SE OLVIDEN DE DÓNDE VIENEN, CUÁL FUE EL MOTIVO POR EL CUAL ENTRARON, EN ESTE CASO, A UNA PLANILLA, A DAR LO MEJOR DE ELLOS POR EL PUEBLO. ESTÁ MUY AGRADECIDA POR LA OPORTUNIDAD. SÉ QUE PODEMOS SER EQUIPO, DAR LO MEJOR DE NOSOTROS POR CANANEA, Y NO VERLO EN CUESTIÓN PERSONAL, SINO TODO QUE SEA EN PRO DE CANANEA. COMO LES DIGO, QUE NO SE NOS OLVIDE CUANDO NOS ELIGIERON PARA ESTAR EN UNA PLANILLA, CUÁL FUE EL MOTIVO POR EL CUAL NOS BUSCARON, Y SEGUIR EN ESO PARA DARLE A LOS CANANENSES LO MEJOR DE NOSOTROS. NUESTRA POCA O MUCHA EXPERIENCIA. YO EN CUESTIÓN POLÍTICA SE LOS DIJE, NO



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 01**

Viernes 20 de septiembre 2024

TENGO LA EXPERIENCIA, PERO SÍ HE TENIDO MUCHO ACERCAMIENTO CON MUCHAS PERSONAS. HA ESCUCHADO TAMBIÉN NECESIDADES DE FAMILIA Y CREE QUE TODOS CUENTAN CON UNA GRAN CAPACIDAD PARA PODER TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS LOS CANANENSES.

ARTICULO ÚNICO: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento publicar en el tablero de avisos del ayuntamiento de Cananea, Sonora, por un término mínimo de 15 días, los acuerdos y resoluciones asentados en la presente acta, a partir del día siguiente de la celebración de la Sesión del Ayuntamiento, en cumplimiento del segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. -----

En cumplimiento al segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Se certifica que el día 02 de octubre de 2024. Acuerdos Correspondientes a la Sesión Ordinaria No. 01 del Ayuntamiento correspondiente al Periodo Constitucional 2024-2027. -----

Certifica

C. César Fabián Fuentes Valles
Secretario del H. Ayuntamiento





GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA
Cananea, Sonora a 18 de Octubre de 2024
Convocatoria para celebrar Sesión del H. Ayuntamiento.

Carmen Esmeralda González Tapia, en mi calidad de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Cananea, Sonora, y de conformidad con el artículo 65 fracción VII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículo 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cananea, publicado el 2 de Septiembre de 2019 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

CONVOCA
A CELEBRAR LA SESION ORDINARIA NUM. 02
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA

La Sesión Ordinaria Número 02 del Honorable Ayuntamiento, se celebrará el día 21 de octubre de 2024 a las 18:00 Horas, en la sala Oficial de Sesiones en Palacio Municipal, residencia oficial del Gobierno Municipal, ubicado en Avenida Juárez No. 149 esquina con Cuarta Este, Colonia Centro, del municipio de Cananea.

SE DECLARA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA

Y se invita a todos los ciudadanos del Municipio de Cananea, a observar su desarrollo, exhortándolos que durante la sesión no tienen derecho a voz ni voto y guardar silencio durante su celebración, de conformidad con los artículos 20 inciso E, y 31 último párrafo, del reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cananea.

Se ordena al Secretario del Ayuntamiento, emitir la citación en tiempo y forma a los integrantes del Ayuntamiento y publíquese la presente convocatoria en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento, así lo determina la Presidenta Municipal el día 18 de octubre de 2024.

ATENTAMENTE
GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA, SONORA

CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

ACUERDO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO


AL PÚBLICO EN GENERAL. -

En Cananea, Sonora, el día 31 de octubre de dos mil veinticuatro, la Oficina de Acuerdos y Proyectos, de la Secretaría del Ayuntamiento, registra; la publicación oficial en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento; en físico, a la vista del público en general por un periodo de **15 días** hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de este acuerdo. Se anexa lo siguiente; - - - - Consta de (06) fojas útiles, de los acuerdos aprobados en Sesión Ordinaria No. 02 de fecha 21 de octubre del año dos mil veinticuatro - - - - Vencido el termino, queda insertado en el folleto del Tablero de Avisos para su consulta. El presente acuerdo se emite previa autorización del Secretario del Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 26bis fracción I, inciso b) del Reglamento de la Administración Municipal de Cananea, Sonora. - - - - -



C. Julieta Acevedo Arroyo
Jefa de la Oficina de Acuerdos y Proyectos
Adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento.

ACTOS Y/O DOCUMENTOS PUBLICADOS CON SUS ANEXOS





HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 02**

lunes 21 de octubre 2024

-----CORRESPONDENCIA-----

EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE NO SE TIENE CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR, POR LA CUAL, SE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DIA ESTABLECIDO EN LA SESIÓN-----

-----ACUERDO: ORD02-PA6/24-----

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONVENIOS Y CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL MISMO, SIN PERJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN II INCISO F) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

-----CÚMPLASE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA7/24-----

SE APRUEBA QUE EL SÍNDICO MUNICIPAL, RENÉ VILLARREAL LUGO, PUEDA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN, PERMUTA, COMODATO, ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO Y/O CUALQUIER OTRO TIPO DE TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD Y/O POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES, ASÍ COMO ARRIATES Y/O EXCEDENTES DE TERRENO; ASIMISMO LA FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN DE PREDIOS OBJETO DE ESTOS ACTOS Y REFERIDOS EN EL PRESENTE PUNTO, POR ECONOMÍA PROCESAL Y DE RECURSOS ECONÓMICOS.

-----NOTIFÍQUESE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA8/24-----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA PARA OTORGAR A LOS CC. LICs. RAMÓN ALEJANDRO ACOSTA CORTEZ, MARTHA LISETH DURAZO GARCÍA, YAIRA SABINA VALENZUELA TREJO, JORGE ALBERTO ESTRADA VÁZQUEZ, LUIS ENRIQUE CLAUSEN RAMÍREZ, JORGE ENRIQUE RAMOS VÁZQUEZ, JESÚS FRANCISCO CASTRO DE LA TORRE, ALEJANDRO VERDUGO LUQUE, LUIS DONALDO AMAYA CÁRDENAS Y ALEJANDRO ZAZUETA GÓMEZ DEL DESPACHO JURÍDICO ACOSTA ABOGADOS A EFECTO DE QUE COMO ABOGADOS EXTERNOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, COMPAREZCAN CON PERSONALIDAD Y FACULTADES SUFICIENTES DE REPRESENTACIÓN EN LOS JUICIOS Y/O AUDIENCIAS JUDICIALES, EN LO QUE EL PROPIO AYUNTAMIENTO SEA PARTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN III INCISO K) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

-----NOTIFÍQUESE-----



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 02**

lunes 21 de octubre 2024

-----ACUERDO: ORD02-PA19/24-----

LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN CONTRATAR UN CRÉDITO HIPOTECARIO PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA SUROESTE DE LA INTERSECCIÓN DE AVE. JUÁREZ Y CALLE TERCERA OESTE, ANTES BANCO BBVA.

-----CUMPLASE-----

20. ASUNTOS GENERALES. –

USO DE LA VOZ: REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA (PRI), INDICA QUE TIENE SEIS PUNTOS: **PRIMER PUNTO**. MANIFIESTA QUE NO PUEDE CONFIAR 100% EN EL SECRETARIO PORQUE EN LA SESIÓN ANTERIOR LE SOLICITÓ QUE SE INCLUYERAN TRES PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN Y NO SE INCLUYERON. REVISANDO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA QUE NO HABÍAN SIDO INCLUIDOS Y LE ENVIÓ UN MENSAJE AL SECRETARIO EN ESE SENTIDO. ÉL ME CONTESTÓ QUE ERAN PUNTOS QUE YA ESTABAN EN TRÁMITE POR LA ALCALDESA Y QUE ELLA PODÍA DARNOS EL AVANCE DE LOS MISMOS EN LA SESIÓN. SIN EMBARGO, CREO QUE LAS FACULTADES QUE SE ESTÁ TOMANDO EL SECRETARIO PARA DECIDIR QUÉ SE INCLUYE O QUÉ NO SE INCLUYE EN EL ORDEN DEL DÍA NO SON LAS CORRESPONDIENTES A SU PERSONA.

SEGUNDO PUNTO, MANIFIESTA QUE SIENTE QUE ES VÍCTIMA DE FALTA DE CREDIBILIDAD Y LE ESTÁN LIMITANDO SU CAPACIDAD DE LLEVAR A CABO ASUNTOS Y SOLICITAR QUE SE INCLUYAN ASUNTOS DE IMPORTANCIA GRANDE O PEQUEÑA, PERO QUE SON VOZ DE LA CIUDADANÍA. CREE QUE SE HA COARTADO SU LIBERTAD, QUE COMO MENCIONÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR, QUIERE TRASCENDER Y TRASCENDER JUNTO CON USTEDES PORQUE CREO QUE TENEMOS LA CAPACIDAD SUFICIENTE Y LA HEMOS DEMOSTRADO DE QUE ESTAMOS HACIENDO NUESTRO TRABAJO Y LO ESTAMOS HACIENDO DE MANERA CORRECTA.

QUE SOLICITA ESE PUNTO, QUE SEGUIRA ROBÁNDO TIEMPO EN ESTAS SESIONES, SEGUIRA LEYENDO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LE MANDEN, Y TAL VEZ UNOS NO LOS VOY A ENTENDER. SEGUIRÁ TENIENDO INTERVENCIONES, A LO MEJOR TONTAS, SI USTEDES ASÍ LO CONSIDERAN, PERO QUE PARA ELLA SON IMPORTANTES DE SABER EL CONTEXTO, DE CONOCER PARA PODER HACER O EMITIR ALGÚN TIPO DE JUICIO O DE VOTACIÓN; Y QUE ESTARÁ INSITIENDO HASTA QUE SEAN INCLUIDOS ESOS TRES PUNTOS, EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO: LA CALLE CUITLÁHUAC, LA AUDITORÍA EXTERNA Y LA REINGENIERÍA REAL EN LA TESORERÍA.

EL TERCER PUNTO ES SOLICITARLE AL SECRETARIO, QUE LE INDIQUE AL PERSONAL A SU CARGO QUE LE DÉ RESPUESTA A SUS OFICIOS Y A SUS SOLICITUDES.

CUARTO PUNTO, SOLICITA UN INFORME DE LOS AVANCES QUE TENGA LA COMISIÓN PLURAL DE ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

QUINTO PUNTO, SOLICITA QUE SUS PARTICIPACIONES QUEDEN ASENTADAS EN EL ACTA.

SEXTO PUNTO, SOLICITA A LOS REGIDORES QUE EJERZAN SU FUNCIÓN, QUE SE ACERQUEN AL DOCUMENTO NORMATIVO, QUE ANALICEN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LES HAN HECHO LLEGAR.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 02**

lunes 21 de octubre 2024

-----ACUERDO: ORD02-PA14/24-----

- **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO:
A LOS CHOFERES QUE TRASLADAN ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES EJIDOS DE LA LOCALIDAD A ESCUELAS DEL MUNICIPIO.
A LAS PERSONAS QUE APOYAN CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN ESTOS MISMOS EJIDOS.**

-----CÚMPLASE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA15/24-----

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA, EL “PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO”.

-----CÚMPLASE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA16/24-----

SE APRUEBA Y AUTORIZA LA CONDONACIÓN DE PAGO DEL PROGRAMA “DESAYUNOS ESCOLARES” DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2027.

-----CÚMPLASE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA17/24-----

EL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, APRUEBA Y AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL. ADQUIRIR FINANCIAMIENTO Y CONTRATAR CRÉDITO O PRESTAMO ANTE BANSI S.A INSITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, CON OBLIGACIONES A CORTO PLAZO MENOR A UN AÑO, A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, CON UN TECHO DE FINANCIAMIENTO NETO DE \$ 13,000,000.00 (SON: TRECE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), COMO GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO, LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES RECIBIDAD MENSUALMENTE AL MUNICIPIO DE CANANEA, Y SE OTORGAN PODERES AMPLIOS A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ Y AL TESORERO MUNICIPAL JOSÉ ANTONIO VINDIOLA CÓRDOBA, PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA.

-----CÚMPLASE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA18/24-----

LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL ART. 30. NUMERAL II. DEL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA QUE PROHIBE EL USO DE COLORES BRILLANTES Y FOSFORESCENTES.

-----CUMPLASE-----



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 02**

lunes 21 de octubre 2024

-----ACUERDO: ORD02-PA9/24-----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA PARA OTORGAR AL LIC. FIDEL CABADA TORRES, A EFECTO DE QUE COMO ABOGADO EXTERNO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, COMPAREZCA CON PERSONALIDAD Y FACULTADES SUFICIENTES DE REPRESENTACIÓN EN LOS JUICIOS Y/O AUDIENCIAS JUDICIALES, EN LO QUE EL PROPIO AYUNTAMIENTO SEA PARTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN III INCISO K) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

-----NOTIFÍQUESE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA10/24-----

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, APRUEBA Y AUTORIZA QUE LOS C.C. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA Y EL C. CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES, EN CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE FIRMEN CONVENIOS CON CECOP PARA EL PROGRAMA TRANSFORMA SONORA EN APOYO A LOS MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS 2024, 2025, 2026 Y 2027.

-----NOTIFÍQUESE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA11/24-----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA EL COMITÉ DE PLANEACIÓN (COMPLAN) INTEGRADO.

-----NOTIFÍQUESE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA12/24-----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA COMITÉ DE DEL COMITÉ DE OBRAS, INTEGRADO.

-----NOTIFÍQUESE-----

-----ACUERDO: ORD02-PA13/24-----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA LA COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN.

-----CÚMPLASE-----



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 02**

lunes 21 de octubre 2024

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA HACER USO DE LA VOZ, POR ALUSIÓN DIRECTA. LE INFORMA A LA REGIDORA KAREN MONTOYA QUE NO SE INCLUYERON LOS PUNTOS, PORQUE TANTO LA REGIDORA DIANA GARCÍA DE MORENA, COMO LA PRESIDENTA MUNICIPAL, FUERON MUY CLARAS CON USTED EN DECIRLE QUE ESOS PUNTOS NO ERAN TEMA, PORQUE YA SE VENÍAN TRABAJANDO Y ERAN PROPUESTAS DE CAMPAÑA DEL PARTIDO QUE GANÓ LA ELECCIÓN.

RESPECTO A SU SEGUNDO PUNTO, NO COINCIDE CON SU APRECIACIÓN DE QUE HA SIDO COARTADA SU LIBERTAD, YA QUE HA SIDO LA QUE MÁS PARTICIPACIÓN HA TENIDO.

RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, SE ASEGURARÁ DE QUE RECIBA LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA.

USO DE LA VOZ: REGIDORA DIANA GARCIA GARCÍA SAINZ (MORENA).

ACLARA QUE ELLA RECUERDA QUE SOLICITÓ QUE QUEDARA ASENTADO EN EL ACTA, MÁS NO COMO UNOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. QUE A SU SABER, ESAS SOLICITUDES SE HACEN MEDIANTE OFICIO AL SECRETARIO. DE IGUAL MANERA LE MENCIONA, QUE NO SE HA COARTADO SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN PORQUE HA TENIDO OPORTUNIDAD DE PUNTO A PUNTO ESTAR PARTICIPANDO. EN CUANTO AL ANÁLISIS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, LE INFORMA QUE YA SE HA ESTADO TRABAJANDO EN EL DICTAMEN.

USO DE LA VOZ: REGIDOR GABRIEL CRUZ DÁVALOS (MORENA). LE COMENTA A LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA, QUE EN CUANTO A SUS TRES PUNTOS QUE MENCIONÓ EN LA PRIMERA REUNIÓN, ESOS TEMAS YA LOS TRAÍA DESDE LA CAMPAÑA LA ENTONCES CANDIDATA, HOY PRESIDENTA. AQUÍ LO PRESENTA USTED COMO SU PROPUESTA CUANDO LA PROPUESTA ORIGINAL ES DEL PARTIDO QUE GANÓ LA ELECCIÓN Y YA SE ESTÁ TRABAJANDO EN LAS GESTIONES PARA LA REPARACIÓN Y REAPERTURA

LA MISMO CON SU SOLICITUD DE LA AUDITORÍA EXTERNA Y DE LA REINGENIERÍA ENTONCES YO NO VEO POR QUÉ ESTÁ EMPEÑADA EN QUE APAREZCA AHÍ COMO QUE USTED ESTÁ SOLICITÁNDOLO, ES UN TEMA QUE YA SE VENÍA TRABAJANDO DESDE MESES ATRÁS. SE LE DIJO EN SU MOMENTO QUE NO ERA TEMA PARA ASENTARLO EN EL ACTA COMO PUNTO DE ACUERDO Y VOTARLO Y TODO EL PROTOCOLO LEGAL.

USO DE LA VOZ: LA REGIDORA KAREN MONTOYA. MENCIONA QUE ELLA NO SE QUIERE ADJUDICAR EL QUE SE ABRA O NO SE ABRA LA CALLE, QUE PARA ELLA ES IRRELEVANTE QUIÉN VAYA Y LA ABRA, PARA ELLA LO RELEVANTE ES QUE SE ATIENDA ESA PROBLEMÁTICA Y SI ES UNA SOLICITUD DE AGREGARSE AL ACTA. CITA EL ARTÍCULO 38 DE LOS ASUNTOS GENERALES. QUE DICE INCISO F, SOLICITAR ENLISTAR ALGÚN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.

USO DE LA VOZ: ESMERALDA GONZALEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL. SUGIERE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SI DESEAN QUE SEA PUNTO DE ACUERDO, SE VOTA Y SI ASÍ LO DECIDEN, METEMOS LOS PUNTOS DE ACUERDO DE KAREN,

EL SECRETARIO SOMETE A CONSIDERACIÓN EL TEMA QUE SE DISCUTE Y LES PIDE QUE SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LOS TRES PUNTOS DE LA REGIDORA KAREN MONTOYA SE INCLUYAN COMO PUNTO DE ACUERDO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO. (UN VOTO DE LA REGIDORA KAREN MONTOYA). PIDE A CONTINUACIÓN QUE AQUELLOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA
ORDINARIA 02

lunes 21 de octubre 2024

QUE NO LO CONSIDEREN PERTINENTE, LO MANIFIESTEN DE LA MISMA MANERA. (10 VOTOS EN CONTRA.)

PROCEDE A INFORMAR A LA PRESIDENTA QUE LA SOLICITUD NO HA SIDO APROBADA Y POR LO TANTO NO SE INCLUIRÁN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN DADO QUE EL AYUNTAMIENTO HA DETERMINADO QUE, COMO SE HA EXPUESTO, SON TEMAS QUE YA ESTÁN CAMINANDO.

USO DE LA VOZ: EL REGIDOR OCTAVIO. MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD SOBRE LA FORMA QUE SE HA SEGUIDO PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN EN LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL, ESPECÍFICAMENTE SIENTE QUE NO SE LE HA TOMADO EN CUENTA DE MANERA ADECUADA. PIDE A LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA COMISIÓN QUE REVISEN LA LEY Y SOLICITA QUE SE REÚNAN PARA REVISAR LOS COMPENDIOS COMO COMISIÓN PARA PODER DICTAMINAR EN TIEMPO Y FORMA.

USO DE LA VOZ: LA REGIDORA DIANA GARCÍA SAINZ LE COMENTA QUE SE HA IDO AVANZANDO EN EL DICTAMEN DADO QUE TANTO A ELLA COMO AL REGIDOR GABRIEL CRUZ LES TOCÓ PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y ESTABAN YA FAMILIARIZADOS CON LAS INCIDENCIAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SE MUESTRA DE ACUERDO EN GENERAR UNA AGENDA DE TRABAJO PARA PONERLO AL TANTO Y SEGUIR AVANZANDO HACIA EL DICTAMEN.

EL SECRETARIO, LES PREGUNTA QUE DIA PUEDE SER LA REUNIÓN, A LO QUE LOS REGIDORES QUE FORMAN PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PLURAL TOMAN EL ACUERDO, DE QUE LA REUNIÓN SE LLEVE A CABO EL DÍA MARTES 22 DE OCTUBRE A LAS 10:00 DE LA MAÑANA EN LA OFICINA DE REGIDORES.

ARTICULO ÚNICO: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento publicar en el tablero de avisos del ayuntamiento de Cananea, Sonora, por un término mínimo de 15 días, los acuerdos y resoluciones asentados en la presente acta, a partir del día siguiente de la celebración de la Sesión del Ayuntamiento, en cumplimiento del segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. -----

En cumplimiento al segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Se certifica que el día 21 de octubre de 2024. Acuerdos Correspondientes a la Sesión Ordinaria No. 02 del Ayuntamiento correspondiente al Periodo Constitucional 2024-2027. -----

Certifica

C. César Fabián Fuentes Valles
Secretario del H. Ayuntamiento